

Secretaría de Trabajo capacita a personal sobre nueva Ley de Inspección Laboral



Los inspectores son capacitados sobre nueva Ley de Inspección Laboral

San Pedro Sula, Cortes, 20 de marzo del 2017 – La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, concluyó la primera jornada de preparación y capacitación del personal del área de inspectoría, previo la entrada en vigencia de la nueva Ley de Inspección Laboral.

La jornada inició el pasado 14 de marzo y concluyó el viernes 17, con el personal de la regional del trabajo en San Pedro Sula, en la cual aproximadamente unos 20 inspectores son capacitados, con el fin de conocer a fondo en que consiste la nueva ley, sus sanciones y procedimientos que garantizan una mejor atención y servicios a los usuarios por parte de la secretaría.

El Inspector General del Trabajo, Abogado Selvin Martínez, en compañía de los Abogados Jorge Morales y Jorge Bográn, este último Asesor Legal de esta secretaría, junto con Sergio Raudales de la Dirección de Modernización, son los encargados de brindar la capacitación, misma que se extenderá a todas las regionales a nivel nacional.

Ante la llegada de esta ley, instituciones como el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), han dado inicio también con jornadas de capacitación a sus afiliados.

La Ley de Inspección Laboral busca garantizar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, fue aprobada el 19 de enero de este año por el Congreso Nacional, y sancionada por el Presidente de la Republica Juan Orlando Hernández, quedando pendiente su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

